Anticortesía y política

Alexandra Álvarez Muro Universidad de Los Andes Mérida, Venezuela



Resumen

En la política se producen incidentes en la comunicación intra- e internacional Los presidentes rompen los rituales tradicionales, o insultan a sus interlocutores contraviniendo la cortesía y el protocolo. El análisis discursivo ha calificado estos discursos conflictivos como descortesías (Blas Arroyo 2001, Bolívar 2003, 2005 a y b) o como vulgares (Álvarez 2006). Sin embargo, el alcance de estos incidentes parece sobrepasar lo individual, en el sentido de que son comportamientos intencionales y dirigidos a un grupo. Por esta razón se han considerado como *anticortesía*, extendiendo el concepto propuesto por Zimmermann (2002) por considerarse como intencionales y dirigidos a cambiar el sistema político y los valores reconocidos.

Palabras clave: anticortesía, teoría de la cortesía, política.

Abstract

Incidents occur in politics in intra and international communication. Presidents break traditional rituals or insult their interlocutors going against politeness and protocol. Discourse analysts have considered these conflicts as impoliteness (Blas Arroyo 2001, Bolívar 2003, 2005 a y b) or as rudeness (Álvarez 2006). However, the scope of these incidents seems to exceed the individual realm in the sense that this sort of behaviour is both intentional and directed towards a group. For this reason it is here considered as anti-politeness, extending the concept suggested by Zimmermann (2002). Anti-politeness is characterized as both intentional and seeking to change the political system and recognized values.

Keywords: Anti politeness, politeness theory, politics.

1. Introducción

En un mundo en el los presidentes se interrumpen en las conferencias internacionales o se propinan insultos, cabe preguntarse si la cortesía tiene alguna importancia, o si ha pasado de moda, o si está vigente solamente en ciertos grupos. Quizás tengan razón quienes sostienen que la cortesía es hipócrita y que en la actualidad todo vale. Por ello cabe cuestionarse si estos rompimientos de la urbanidad y del *savoir faire* responden a un triunfo del caos sobre el orden constituido, o si tienen un sentido estratégico.

Para responder a estas preguntas analizaré algunos ejemplos de la política venezolana en los que a mi modo de ver se emplea la violencia verbal para irrumpir contra el sistema político y social imperante. Definiré primero lo que se entiende por cortesía, luego revisaré las funciones de la misma y finalmente propondré la hipótesis de que estos incidentes pertenecen más bien a una anticortesía, porque cuando se incumplen las normas, tanto corteses como urbanas y se opta conscientemente por la violencia verbal, se irrumpe en contra del sistema vigente. Por ello son parte del discurso político y no de la (des)cortesía.

2. Dos ejemplos

Los analistas del discurso venezolano tenemos a disposición muchas horas de la comunicación del Presidente de la República con el país y con otros países. No es un mérito, por lo tanto, encontrar ejemplos en el discurso presidencial, sobre el que se han escrito numerosos trabajos, ponencias, artículos e incluso libros.

A. DENTRO DE LAS FRONTERAS

La toma de posesión presidencial es una ceremonia altamente ritualizada. Además del juramento ante el poder legislativo, el discurso en sí es importante, no solamente por su fuerza elocutiva sino porque constituye un acto protocolar en el que el presidente construye su imagen y la del auditorio, y anuncia las relaciones que va a sostener, interna y externamente. Es un discurso de carácter vinculante, modelador, programático, solemne y formal (Álvarez 2006, Chumaceiro y Álvarez, en prensa).

En la primera investidura, Hugo Chávez, presidente electo de Venezuela, jura sobre *esta moribunda constitución*; en la segunda, ante *esta maravillosa Constitución* rompiendo, en ambos casos, el ritual instituido. Con estos juramentos se presenta

tácitamente como la persona que, investida o en el proceso de serlo, como presidente del país, se mantiene al margen de sus rituales cuando añade un adjetivo a la fórmula empleada normalmente para calificar la Carta Magna, siendo ésta un documento que no precisa de calificaciones pues su virtud reside en haber sido aprobada como elemento fundamental de la nación.

Al permitirse adjetivarla en la primera investidura, el presidente electo realiza un acto conflictivo para con el gobierno saliente del presidente Rafael Caldera, que se ha apoyado justamente en ese documento ahora denigrado. En la segunda investidura se da de nuevo un irrespeto del ritual. En esa ocasión, el presidente insulta a varios de los enemigos de su revolución, como por ejemplo al representante de la Iglesia Católica, Monseñor Lückert.

Y cómo hay algunos que les encanta: mi amigo el monseñor Lückert, ¡a él le encanta! ¿No ven que él es un oligarca?, el monseñor Lückert me va a esperar a mí en el infierno, él no va a ir pa'l cielo, él va ir pa'l infierno; él no va pa'l cielo, estoy seguro que pa'l cielo no va. Y yo, no creo que vaya [risa]. [...] ¡Cómo le encanta a monseñor Lückert atropellar la verdad, decir mentiras, atropellar la figura del jefe del Estado! Él es feliz así, bueno, que sea feliz monseñor, que sea feliz. Y yo digo: ¡que Dios lo perdone! Porque ese no es el camino de Dios, ese no es el camino de Cristo.

Este enunciado no solamente daña la imagen individual del prelado, sino que evidencia la desunión entre las instituciones religiosa y seglar. Si bien en una oportunidad anterior (Álvarez 2006) este episodio se catalogó como no-descortés, y por ello no perteneciente al dominio de la (des)cortesía, pero sí como comportamiento no-político (Watts 2003), normalmente llamado "políticamente incorrecto", o vulgar, ahora pienso que ese tipo de actos de habla tienen una función política más específica e implican la reversión del entendimiento habitual entre la Iglesia el Estado.

B. FUERA DE LAS FRONTERAS

En 2008 ocurrió un incidente entre el presidente venezolano y la cancillera alemana Ángela Merkel que fue divulgado por la prensa en general, pero particularmente por la prensa alemana, como un "insulto" y una "disculpa". El presidente Chávez consideró a la cancillera alemana políticamente cercana a Adolfo Hitler, de la misma derecha que había apoyado al dictador. Más adelante, hizo la siguiente declaración, nada ambigua para un hablante de español, pero que no parece

haber comprendido la prensa alemana:

¡Vaya usted señora cancillera...! Como es una dama no le digo más nada. ¡Vaya usted...!, más nada. ¡Vaya usted señora cancillera...! [...]¡Vaya usted señora cancillera!

Si bien el insulto fue doble, ideológico por una parte y escatológico por la otra, no fue ni traducido ni trasmitido por la prensa en su totalidad, pues se tradujo el primero pero no el segundo de los insultos. Solo la comparación con Hitler fue seguida de una reacción contenida de la cancillería alemana y de una respuesta de la prensa que interpretó el episodio como un insulto. A este incidente sucedió por parte de Chávez una reparación que no fue adecuada, pues se eludió la responsabilidad del acto de habla, al explicar que se debía a que los jefes de estado europeos antes de llegar ya tiraban piedras. Con ello se emitió en realidad una queja, un acto de habla considerado descortés. El episodio se dio por concluido en los hechos, sin que se completara desde el punto de vista simbólico, pues la Cancillería alemana no invitó al presidente como éste había dado a entender (Álvarez y Schreier, en preparación).

2. La (des)cortesía

Para definirla de una manera simple, digamos que la cortesía es un sistema de comunicación subsidiario del lenguaje –porque lo utiliza– que sirve para abrir espacios comunicativos y evitar conflictos. Es consciente, con lo cual decimos que es *marcada*, en contraposición con las formas usuales de la competencia comunicativa, que forman parte del conocimiento mismo de la lengua y de las costumbres de una región, y se emplean inconscientemente, lo que Watts (2003) llama *comportamiento político* y que podría ponerse en el mismo plano de la urbanidad.

La cortesía pretende ser un código universal que las personas de diferentes regiones pueden emplear para comunicarse por encima de eventuales dificultades lingüísticas o de diferencias culturales. Es también una forma de interrelación entre los individuos, independiente de las circunstancias regionales.

En mi opinión la urbanidad está ligada a lo regional mientras que la cortesía es universal. Se internaliza la urbanidad en la propia cultura para fomentar los lazos naturales en sociedad; se relaciona por ejemplo con dominios como el de la higiene

-

¹ En el sentido de excrementicio.

personal, la comida y hasta con las costumbres funerarias. La cortesía en cambio es universal como sistema y está circunscrita a las relaciones entre las personas, aunque sus funciones y sus manifestaciones estén ligadas a las ideologías particulares. Una vertiente más formal e institucionalizada de la cortesía la constituye el protocolo, que se aplica en el dominio del estado y de las relaciones entre Estados.

Dentro del sistema de la cortesía, la descortesía es un comportamiento opuesto a la primera pues supone una ruptura o un deseo de ruptura, y que se basa en el conocimiento de las normas de cortesía, como decía Knigge (1788) en su *Manual sobre el comportamiento con las personas*², se sabe que una persona es cortés cuando rompe la norma. Un comportamiento descortés es el que reconoce el sistema de la cortesía, como cuando un invitado a una reunión, que había tenido un conflicto con otro le dijo en el momento en que este se acercó a saludarlo: "Señor, lamentablemente creo que no hemos sido presentados", dándose la vuelta para seguir conversando con su grupo. En este caso el ofensor se limitó a aplicar una norma relativa a la necesidad de la presentación en sociedad para impedir intencionalmente el acercamiento de una persona con quien no quería alternar, pero su intención fue descortés.

Partiendo de este modelo, sugiero que las acciones anteriormente citadas no pertenecen realmente al sistema de la (des)cortesía, sino que tratan de derribarlo para conmover las instituciones relacionadas con ella.

3. La anticortesía y sus funciones

Dado que como se ha dicho la cortesía es un subsistema lingüístico, para responder a esta pregunta conviene revisar cuáles son las funciones del discurso, del lenguaje en uso y en contexto. Sigo a Fairclough y Wodak (2000: 390) en el sentido de que "el discurso constituye a la sociedad y a la cultura, así como es constituido por ellas". Estos autores observan que hay tres dominios de la vida social que pueden constituirse en el discurso y que denominan sintéticamente como representaciones, relaciones e identidades: representaciones del mundo, relaciones sociales e interpersonales e identidades sociales y personales" (p. 390). En otras palabras, partimos de que hay una relación dialéctica entre discurso y sociedad.

² Über den Umgang mit Menschen.

La cortesía, por su parte, como una forma de discurso que se mueve en un *topos* determinado –el del buen juego de las relaciones sociales– sirve al entendimiento, resuelve conflictos y contribuye a preservar la armonía social. A la vez, sirve para construir una identidad de los individuos, esto es, a definirlos como personas corteses y bien educadas, lo que permite que se consideren como parte de un grupo que se mueve dentro de los mismos parámetros, es decir, de un grupo de iguales. Porque si "la cortesía es a la vez un cierto tipo de comportamiento y un conjunto de preceptos que determinan cómo hay que comportarse" (Rouvillois 2008:13)... "esas reglas, esos usos, son siempre, en cierta medida, el reflejo deformado pero reconocible de la sociedad que pretenden dirigir. Es decir, que esas prácticas discursivas corresponden a las representaciones sociales de un grupo determinado.

Con el discurso se construye a la sociedad, pues se contribuye a introducir diferencias dentro del grupo de manera que éste deja de ser un todo homogéneo e indiferenciado para constituirse en un conjunto con subgrupos ordenados por sus características discursivas, por cómo usan el lenguaje, y en fin de cuentas, por cómo piensan. Porque en el fondo cada uno de estos grupos se basa en una serie de valores que constituyen su columna vertebral; sus miembros tendrán estos valores como ideales de comportamiento y como verdades por las cuales regirse.

En cuanto al discurso de la cortesía, en un principio parece haber tenido una intención discriminatoria en el sentido de que partía de una "distinción" entre aquellos que conocían sus normas y los que las ignoraban, y paradójicamente surgió entre personas de la alta burguesía francesa cansadas de los destratos de los miembros de la corte (Rouvillois 2008). Sin embargo, quizás mantenga en la actualidad menos el sentido clasista que el de tratamiento entre gente educada. Rouvillois (2008:20) resume su finalidad como:

"...asegurar cierto número de funciones sociales precisas: integración (en el grupo donde está en vigor), distinción (en relación con los otros grupos o con quienes no pertenecen al grupo); jerarquización (de los individuos en el seno del grupo); regulación (de los comportamientos en el grupo, con el fin de prevenir o resolver los conflictos)"

Como vemos, este autor señala como primordiales aquellos objetivos que tienen que ver con la función interpersonal del lenguaje, a saber; integración, distinción, jerarquización y regulación, todos relativos a la imagen social y el poder. A éstos,

podríamos agregar quizás dos objetivos más amplios como la constitución misma de la sociedad y la expresión y refuerzo de sus valores.

Entonces ¿qué papel juegan los comportamientos aberrantes, como el de los políticos? ¿Se trata de simple variación en las prácticas corteses, o de algo más? ¿Se trata del desconocimiento de las normas de cortesía, de una vulgaridad incontrolada e inconsciente, o son antes bien de prácticas intencionales y dirigidas?

Existe el mal comportamiento, la vulgaridad, el no dar las gracias cuando se recibe un favor, no saludar cuando se entra a un lugar, que no parece ser ni intencionado ni consciente. Representa simplemente el desconocimiento de las formas de urbanidad de la comunidad, o bien el descuido de las normas de urbanidad. A eso se ha llamado no-descortesía o simplemente grosería (Álvarez 2005).

La no-descortesía no es intencionada. Corresponde al comportamiento de alguien que desconoce las normas, ya sea porque no las sabe, o porque está en un contexto en el cual no son pertinentes. No es este el caso de los ejemplos anteriores, pues se trata de momentos en los que Chávez aparece en funciones de jefe de estado, en público y ante las cámaras, e incluso muestra su conocimiento de la situación cuando dice en el incidente con la canciller: *Aranguibel* ³ tú puedes completarlo después, no hoy en Aló Presidente, j no por favor!

Rouvillois (2008: 20) señala que las mismas funciones que adscribimos arriba a la cortesía pueden ser objeto de oposición, puesto que el reconocimiento de diferencias jerárquicas podrían ser recusadas en nombre de la igualdad, del ideal democrático o de la fraternidad, mientras que la idea de distinción entre individuos o grupos podría combatirse en nombre de una visión unanimista, consensual o totalitaria de la sociedad.

Justamente de esto parece tratar la anticortesía. Zimmermann (2002) muestra que las agresiones entre jóvenes masculinos de diferentes culturas (España, México y Uruguay) no pueden calificarse como descortesía puesto que no tienden a amenazar a identidad del otro, dado que no se producen quejas como respuesta. Se ve entre ellos un ambiente de cooperación y no de agresión, por lo cual pueden considerarse como antinormativos al contravenir las normas adultas de comportamiento, pero no las suyas. Por ello el autor no los considera descorteses sino anticorteses. Dice Zimmermann (2002: 57)

-

³ Cf. <u>www.alopresidente.com</u> del 11 de mayo de 2008.

Esta categoría significa que los jóvenes tienen igualmente la pretensión de ser miembros respetados de su grupo. Sin embargo, este estatus no se adquiere por los procedimientos del mundo adulto, sino al contrario por la violación de estas normas y reglas. Se trata entonces de un evento de *colaboración* mutua para crear este universo antinormativo. La anticortesía es una de estas estrategias.

De esto se desprende que tampoco la imagen deseada socialmente es uniforme puesto que en el caso de los adolescentes, estos quieren aparecer como autosuficientes, como machos y sobre todo como independientes de las normas de los adultos y no, por ejemplo, como personas corteses. De allí que pueda también sugerirse que la imagen que se deriva de las relaciones entre las personas depende estricta y directamente de los valores del grupo, con sus representaciones de la realidad.

Podemos en este sentido extender el concepto de anticortesía para englobar aquellas acciones de los políticos dirigidas a congraciarse con su grupo al procurar acciones antinormativas que los conectan con su propio grupo. La diferencia claro está, es que los insultos juveniles no resultan agraviantes a quienes están dirigidos. Los jóvenes pretenden a través de sus prácticas forjar una imagen propia. Esto responde al hecho de que además de la imagen del otro, como podría desprenderse de la teoría de Brown y Levinson (1987), también importa la imagen del hablante en el juego de la cortesía (Hernández Flores 2004).

Ni jóvenes ni políticos se mueven en la competencia comunicativa aprendida socialmente, que ya forma parte del *habitus* inconsciente (Bourdieu 1966) porque sus estrategias son manifiestamente dirigidas para distinguirse de la mayoría y constituirse en grupo. Se trata de una táctica antinormativa que en el caso de los jóvenes muchas veces dura poco y luego se vuelve al cauce (Labov 2001). En los políticos, en cambio, representa una forma no solo consciente sino estable.

4. Anticortesía y descortesía

A menudo se han calificado los incidentes en la política como insultos (Bolívar 2003, 2005 a, b, Blas Arroyo 2001), o como simples groserías o vulgaridades (Álvarez 2006). Sin embargo, la frecuencia y profusión de estos incidentes me ha llevado a pensar, con Bolívar (2003), que obedecen a intenciones más precisas y de mayor alcance discursivo.

Como he sostenido, la descortesía es el opuesto de la cortesía y por ello forma parte del sistema de la (des)cortesía (Álvarez 2005). Descortesía implicaría moverse

dentro del sistema de la (des)cortesía. Recordemos a Knigge (1788) cuando afirma que se reconoce a la persona cortés cuando es descortés porque conoce las normas, porque pide disculpas, porque se somete a la sanción que le corresponde según este sistema de comunicación, según este juego.

La anticortesía, en cambio, es una ruptura en el sistema social que se opone al sistema de la (des)cortesía, como ha sido estudiada por Zimmermann (2002) en el discurso de los jóvenes, como una forma de identidad de grupo. La anticortesía está fuera del juego, en el fondo busca expresar el cambio de valores, el rechazo de la norma. Tampoco podemos hablar de no-descortesía o de simple vulgaridad inconsciente, producto de la incompetencia social. La anticortesía justamente es un movimiento en contra del sistema (des)cortés y es dirigida y consciente.

Ahora bien, ¿cómo distinguirlas? A mi modo de ver la diferencia no está en las estrategias, que pueden ser compartidas. La diferencia está en que la descortesía se limita a lo individual, a la ofensa personal, a la destrucción de la cara del otro. La anticortesía en cambio es social y busca la intención de revertir el orden establecido para subvertir el sistema político y discursivo.

Un antecedente de los conflictos políticos actuales se encuentra en la Revolución Francesa, o en mayo del 68, y como lo estamos viendo actualmente en la política en lengua española (Blas Arroyo 2001, Bolívar 2003, 2005a, b). En el discurso de la Revolución Francesa se argumentaba que la cortesía era una apariencia de la virtud y una mentira, una falta de sinceridad ligada al Antiguo Régimen. Se busca chocar con lo que se llamaba la gente decente o gente de buen tono, y las nuevas tendencias se manifiestan en las relaciones sociales y más aún en el lenguaje. Una de las consecuencias de esta discusión se evidencia en la prohibición del *vous* y la obligación del *tu*; asimismo la prohibición de *Monsieur* o *Sieur*, derivadas de *Monseigneur* (Rouvillois 2008: 30-31). Podría tratarse ahora de una reedición de la anticortesía republicana.

En la actualidad, sin que el problema de la normativa social haya sido a mi entender discutido públicamente por los gobiernos, salvo en el caso del "¿Por qué no te callas?" (Bolívar 2009, Schreiber en prensa), se quiere también la reversión del orden anterior; sólo que ahora no se trata de destronar a la monarquía francesa, sino de revertir el orden democrático.

Puede constatarse entonces que la anticortesía en la política tiene en común con la de los jóvenes en que se busca ir contra un orden determinado. En los jóvenes es un movimiento frágil como las modas, mientras no se convierte en frenético como en el mayo francés, y se mantiene como un asunto familiar o grupal. En los políticos no es una pose perentoria, sino una estrategia política violenta.

Funciones de la anticortesía

Como sabemos, las funciones del lenguaje no se reducen a la comunicación y a la expresión de los sentimientos, sino que también tiene funciones exhortativas, constatativas y representativas (Zimmermann 2002). El lenguaje sirve para lograr que el otro haga o crea algo y para cambiar el estatus social del prójimo. En otras palabras el discurso, como dijimos al principio, es acción y actúa sobre las representaciones, relaciones e identidades.

¿Qué nos quieren decir los anticorteses? Sin duda tratan de mostrar que no están de acuerdo con un sistema y que es necesario implantar valores diferentes. Tratan de influir en la imagen de los interlocutores y cambiar las relaciones entre las personas, las estructuras sociales, entre ellas las de poder.

En la juventud se defienden valores diferentes a los de los padres, quizás más liberales, más de acuerdo con los tiempos y, sobre todo, que acerquen su poder al de los adultos. Es en cierta forma reclamar un lugar en la sociedad. Entre los políticos, se trata de revertir un sistema de gobierno con sus valores y reemplazarlo por otro. No parece, como podría pensarse, una simplificación de la cortesía en aras de la modernidad.

En Venezuela esto es evidente. Se han celebrado constituyentes, se le ha cambiado el nombre al país, se modificó el escudo de la patria, se le añadieron estrellas a la bandera. Se disipa la separación de los poderes, los valores no son democráticos. El lenguaje también ha cambiado. En general, parece querer conferirse una impresión de mayor amplitud y cercanía, pero también se caracteriza por una mayor violencia verbal, tanta que ha sido catalogada como insultante, no solamente en Venezuela (Bolívar 2003, 2005 a, b, Blas Arroyo 2001).

Si es así, la anticortesía pertenecería al discurso político y no al discurso de la (des) cortesía, pues el discurso político es un discurso público perteneciente al macro diálogo social y que tiene como finalidad la lucha intergrupal por el poder. El discurso de la cortesía es un discurso privado, perteneciente al micro diálogo social y que tienen como finalidad el logro de la armonía y la evitación del conflicto y que por otra parte, confiere al ser humano cortés un prestigio intragrupal. Ya Bolívar (2005b) concluye

que "la descortesía es mucho más que el opuesto a la cortesía" (p. 159), pues se usa con intenciones políticas explícitas, como legitimar el proyecto político.

Bolívar (2003) sostiene que la descortesía puede usarse con diferentes funciones estratégicas, en particular las que Chilton y Schäffner 2000) le atribuyen al discurso político, que son coerción, resistencia, oposición y protesta, además de encubrimiento, legitimación deslegitimación. La descortesía tendría un valor político en sí misma, pues con ella se construyen o retan realidades que afectan la vida de las personas de una determinada cultura o sociedad. La descortesía, en la dinámica social y política, en el macro diálogo, puede tener según esta autora funciones orientadas hacia metas políticas que son básicamente: a) marcar la diferencia con los oponentes; b) transformar la situación política existente; c) desmantelar y destruir el status quo para imponer otro modelo político (p.147).

Precisamente, a mi modo de ver, ese valor político del que habla Bolívar es el de la anticortesía, que tiene como fundamento retar el sistema sociopolítico vigente con lo cual indudablemente afecta la vida de las personas y de la sociedad en general. La descortesía se queda dentro del sistema, en lo referente al discurso y la imagen, pero no busca su volcamiento, antes bien, se aprovecha de las posibilidades que le brinda el sistema de la (des)cortesía para producir el daño a la imagen personal del otro.

Pueden aceptarse como metas políticas descorteses marcar la diferencia con los oponentes y transformar (incidir sobre) la situación política existente, pero desmantelar y destruir el status quo para imponer otro modelo político significa destruir la democracia, el modelo aceptado constitucionalmente. Esto más que descortesía, es anticortesía.

Chilton (1990) había extendido el modelo de Brown y Levinson (1987) para relacionarla con la teoría crítica del discurso, entendiendo que los líderes pueden referirse a audiencias y no solamente a individuos; le otorga al concepto de estrategia un sentido político porque las estrategias pueden emplearse hacia metas específicas en el sentido de que mediante tácticas verbales se pueden alcanzar metas políticas. ¿Es esto anticortesía? No a mi modo de ver, puesto que todavía aquí se puede tratar de estrategias tendientes a lograr cambios dentro del mismo sistema, en el caso que nos interesa, en el sistema democrático. La anticortesía, como hemos repetido, busca la desarticulación del sistema vigente.

Martín Rojo (2000) había hablado de "descortesía corporativa" en los debates parlamentarios, donde se da cabida al control de los excesos en función del bien común.

Ahora bien, en el contexto político venezolano generalmente no hay ese control. Sugiero por lo tanto que debe distinguirse entre los actos (des)corteses, sean estos o no corporativos, o sea, que correspondan al macro diálogo político, cuando estos reciben como respuesta un control como en el parlamento español, y aquellos actos también institucionales que tienden a debilitar el sistema democrático y subvertir el estatus quo. Son institucionales porque son actos discursivos de los presidentes cuando están en sus funciones, cuando representan la institución de la presidencia de la república y el poder ejecutivo.

La anticortesía puede emplear estrategias descorteses (véase Culpeper 1996 y Culpeper et al 2003) que ofenden básicamente al otro, pero con fines que van más allá del trabajo de imagen para dirigirse a las representaciones sociales. Por ello pudimos comparar el comportamiento de los jóvenes al de los políticos, aunque en los primeros pueda restringirse su actuación a una intención de cambio, y en los segundos haya un propósito real de cambiar la estructura y los valores de la sociedad en que se vive.

Conclusiones

Hemos propuesto una extensión del concepto de *anticortesía* para englobar aquellos comportamientos que no solamente contravienen las normas sino que tienen como intención ir contra el orden establecido. Como sabemos, con el lenguaje no solo se expresa y se describe sino que se actúa. Con el discurso se logra que el otro haga o crea algo. En otras palabras, el discurso es acción y actúa sobre las representaciones, relaciones e identidades.

La anticortesía trata de revertir los valores imperantes, y reemplazarlos por otros. El lenguaje presidencial parece querer conferir una impresión de mayor amplitud y cercanía pero también se caracteriza por una mayor violencia verbal, tanta, que no puede sino catalogarse en ocasiones como insultante. El discurso, en el plano simbólico muestra la misma tendencia. Con modificaciones importantes como las del nombre del país, de los símbolos patrios y las constituyentes para cambiar la constitución, se busca evidentemente instaurar una forma diferente de nación, de estado y de país.

Pero retomemos nuestra pregunta inicial, ¿cuál es la importancia de las prácticas corteses en español hoy en día? Si hay movimientos tan poderosos para subvertir el orden discursivo tradicional, puede considerarse el mantenimiento de la (des)cortesía como una tendencia conservadora, o incluso retrógrada? ¿Dónde está el progreso, en

destruir el orden social e implantar uno nuevo? O, discursivamente, ¿en negarnos a emplear aquellos subsistemas de comunicación que preservan el status quo y el orden sociopolítico?

No hay duda que los sistemas sociopolíticos han avanzado en el mundo desde los albores de la cortesía. Ni el orden social es el mismo, ni tampoco lo son las prácticas discursivas, dado que ambas están íntimamente interrelacionadas y que las prácticas discursivas condicionan y construyen el orden social (Fairclough y Wodak 2000). Pero una posición política progresista no es incompatible con el mantenimiento de las maneras sociales, aunque evidentemente se busque una simplificación de ellas más acorde con los tiempos. La democracia demanda el respeto al prójimo y a sus opiniones, con lo cual las normas que rigen la vida social se hacen necesarias.

¿Se trata de promover la desigualdad? El discurso respetuoso implica un equilibrio de poder, antes que el desequilibrio que produce el insulto, sobre todo en el caso del discurso político. Rouvillois (2008) constata un retorno a la cortesía y a las buenas costumbres en la Francia actual cuyos jóvenes consideran inadmisible los insultos a un profesor o las faltas de respeto a los padres, según sondeos hechos para Mme. Figaro, así como en Gran Bretaña, donde Tony Blair afirma que quiere declarar la guerra a la mala educación e insiste en la necesidad de restablecer una "cultura del respeto".

Cada cultura tiene sus normas propias, lo que constituye el comportamiento políticamente correcto, o simplemente político (Watts 2003). Al lado de eso hay otras normas, marcadas, que señalan un intento más formal para buscar la armonía en una manera apropiada para interactuar con otros con quienes consideran preciso cuidar las formas, si bien en la actualidad cambian velozmente a partir de la globalización. Parece necesario tolerar la variación de las normas, el dinamismo de los cambios y el adaptarse a la época, pero siempre y cuando se mantenga la institucionalidad y se proteja a la sociedad para fomentar la igualdad, fraternidad y libertad.

Referencias

Álvarez Muro, A. 2006. El discurso de investidura. la reelección de tres presidentes latinoamericanos. Conferencia leída en el *I Simpósio Internacional em Análise do Discurso / VIII Encontro de Linguagem Verbal e Não-Verbal,* en la Universidade de São Paulo (8 y 10 de agosto) para dictar una conferencia: Publicada en http://www.fflch.usp.br/eventos/enilnew/artigos.html

- Álvarez Muro, A. 2005. *Cortesía y descortesía. Teoría y praxis de un sistema de significación*. Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Mérida. 2005.
- Álvarez, A y Schreier, J. (en preparación). Ein Beitrag zur Bedeutung der verbalen Höflichkeit im Spanischen: Politik und Höflichkeit: Eine Episode aus der interkulturellen Kommunikation.
- Blas Arroyo, J.L. 2001. "No diga chorradas..." La descortesía del debate político cara a cara: Una aproximación pragmavariacionista. *Oralia. Análisis del discurso oral* 4. 9-46.
- Bolívar, A. 2003. La descortesía como estrategia política en la democracia venezolana, en Bravo, Diana (ed.). Actas del primer coloquio del programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, en CD Rom, pp. 213-226.
- Bolívar, A. 2005a. "La descortesía en la dinámica social y política". En: Murillo Medrano, J. (ed.). Actas del Segundo Coloquio Internacional del Programa EDICE. Actos de habla y cortesía en distintas variedades del español: perspectivas teóricas y metodológicas. Estocolmo/Costa Rica: EDICE. 137-164.
- Bolívar, A. 2005b. "Descortesía y confrontación política. Un análisis crítico", en Diana Bravo (ed.) *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. 273-297. Estocolmo: Edice y Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Bolívar, A. 2009. ¿Por qué no te callas? El alcance de una frase en el (des)encuentro de dos mundos. *Discurso y sociedad* 3 (2) 224-252.
- Bourdieu, P. 1966. Raisons pratiques. París: Seuil.
- Brown, P y Levinson, S. 1987. *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: University Press.
- Chilton, P. 1990. Politeness, politics and diplomacy. Discourse and Society 1.1. 201-224.
- Chilton, P. y Schäffner, C. 2000. Discurso y política, en Van Dijk, Teun. *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa 297-330.
- Chumaceiro, I. y Álvarez, A. (en prensa) El discurso de investidura en la reelección de Uribe y Chávez. Bogotá. *Forma y Función*.
- Culpeper, J. (1996) Towards an anatomy of impoliteness. *Journal of Pragmatics* 25. 349-367.
- Culpeper, J., Bousfeld, D. y Wichmann, A. (2003) Impoliteness revisited: with special reference to dynamic and prosodic aspects. *Journal of Pragmatics*, 35. 1545-1579.
- Fairclough, N. y Wodak, R. 2000. Análisis crítico del discurso. Van Dijk, Teun. *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa. 367-404.
- Knigge, A. F. von. Über den Umgang mit Menschen. www.e-text24.com (consulta septiembre 2009).
- Labov, W. (2001). *Principles of linguistic change*. 2. *Social Factors*. London: Blackwell.
- Martín Rojo, L. 2000. Enfrentamiento y consenso en los debates parlamentarios sobre la política de inmigración en España. *Oralia* 3. 113-148.
- Rouvillois, F (2008). *Historia de la cortesía, de 1789 a nuestros días*. Buenos Aires: Claridad.
- Schreiber, M. (en prensa). "Jetzt hältst du mal die Klappe" Zur übersetzung von Aufforderungen in politischen Reden, en: Di Meola, Claudio et al. (Jrsg.).

- Perspektiven Drei. Akten der 3. Tagung Deutsche Sprachwisssenschaft in Italien (Rom, 14.16 Februar 2008). Frankfurt: Lang.
- Watts, R. 1992. Linguistic politeness and politic verbal behavior: reconsidering claims for universality. Watts, R, Ide, S y Ehlich, K. *Linguistic Politeness. Studies in its History, Theory and Practice*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Watts, R. 2003. Politeness. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zimmermann, K. 2002. Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español. En Bravo, Diana (ed). *La perspectiva no etnocentrista de la cortesía. Identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes. Actas del Primer coloquio del programa EDICE.* Estocolmo: Universidad de Estocolmo.